

La Guinea



Española

Nkut. — El más viejo de los Somos

AÑO XL — 10 de Agosto de 1947 — N.º 1249

ALMACENES DUMBO

de
JOSE NAUFFAL
SANTA ISABEL
FERNANDO POO

Le ofrece un completo surtido de artículos de
Regalo para Señoras, Caballeros y Niños
Especialidad en objetos de Oro y Plata.

Gran surtido en Sederías y Algodones
Mantones de Manila, Quimonos
Cubrecamas y Mantelerías bordadas.
Últimas novedades en Bolsos para Señoras
Todos los artículos que Ud. requiera los
encontrará en

ALMACENE DUMBO.

Economizará Ud. mucho visitando esta casa,
antes de realizar sus compras.

Calle Sacramento. N^{os}. 2 y 4

En la ciudad de SANTA ISABEL (Fernando Poo)



ALADA, S.A.

Bata

Rio Benito

SANTA ISABEL

Kogo

San Carlos.

CARBURANTES

LUBRIFICANTES

FACTORIAS

Importación y Exportación

PRODUCTOS DEL PAIS

SEGUROS

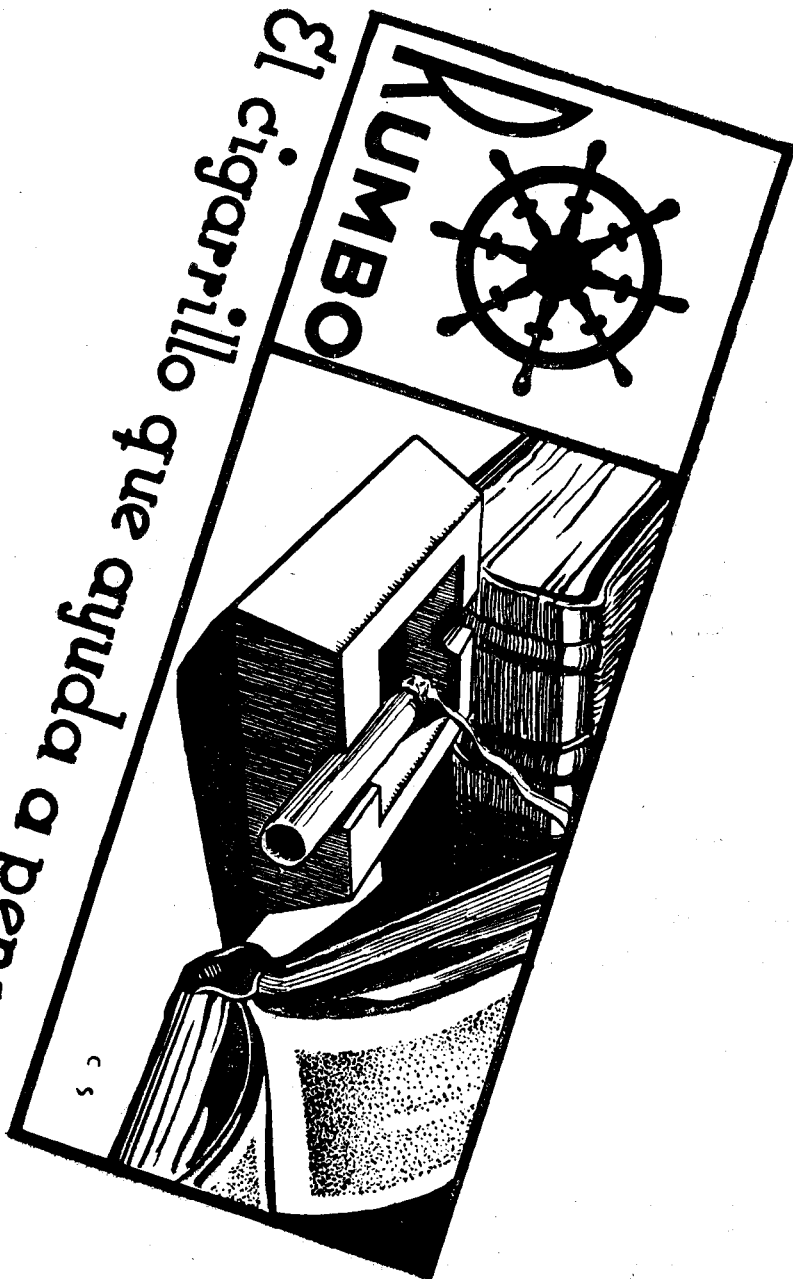
AGENTE DE CIA. HISPANO AMERICANA
DE SEGUROS Y REASEGUROS

TELEGRAMAS— ALADA

APARTADO 143

Santa Isabel.

El cigarillo que ayuda a pensar



La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA POR LOS MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Año XLIII — Santa Isabel 10 de Agosto de 1947 — Núm. 1249

SAN LORENZO DIACONO, MARTIR

"Genio y figura, hasta la sepultura"

Este aforismo evoca en nuestra memoria la fiesta que celebra la Iglesia el día 10 del corriente, al conmemorar el martirio del insigne joven *Lorenzo*, Arcediano de la Iglesia romana en sus persecuciones y particularmente en la promovida a mediados del siglo III de la Era Cristiana, imperando Valeriano.

¿Quién fué Lorenzo?—¿Cómo se desarrolló su vida?—¿Cómo coronó el curso de su existencia? Tres puntos serán éstos que nos servirán de índice, para hilvanar unas pocas gestas de la aprovechada vida del joven, glorioso Mártir de Cristo.

I.—*Lorenzo* fué español, nacido en la ciudad de Huesca (Osca Mandonii); aragonés por ende. Tuvo unos Padres que constan inscritos en el catálogo de los Santos: tales son San Oroncio y. Santa Paciencia. Ellos fueron los primeros plasmadores de la inteligencia y el corazón de nuestro Héroe. En medio de la gentilidad imperante, ellos resueltos cristianos, imbuyeron la mente de su hijo en la Fé, y vertieron en su corazón el deseo de glorificar a Dios, como se requería en aquellos tiempos, aun a costa del sacrificio de su vida, derramando por Jesu—Cristo la propia sangre.

Imbuído en las primeras letras y relacionado con los Primate de la Iglesia naciente en su Patria, aspiró luego a más amplios horizontes. Con la bendición de sus Padres partió para Cesaraugusta, donde había más movimiento romano. Amplió allí sus investigaciones y estudios acerca de la Religión cristiana, y probablemente inicióse también en lo concerniente a la jerarquía eclesiástica, de entonces, ejerciendo algunos oficios que corresponden ahora, a alguna de las Ordenes menores. Pero su espíritu no se encontraba en situación de desarrollar el dinamismo que bullía en su cerebro y abrasaba su corazón. Roma era el centro del movimiento intelectual y de los grandes panoramas de la expansión cristiana. Solicita uno como salvo-conduto para el puerto tarraconense, emporio de las comunicaciones romanas. De allí parten frecuentemente naves para la Liguria; y desde allí podrá disponer el camino más expedito, para llegar hasta las orillas del Tiber, ya por mar, ya mas directamente con las aurigas que circulan por las amplias vías romanas. Esta es la resolución del Joven Lorenzo y la pone en decidida ejecución.

II.—Lo tenemos ya en Roma. Su actividad encuentra el campo que se había prefijado. Pronto en las reuniones de las Catacumbas comienza a destacarse como Lector, catequizando a catecúmenos y neófitos; y hay quien diga que se mostraba eximio exorcista, tanto que la fama de su actuación llegó a ser informada al propio Pontífice *Sixto*.

Llama cabe sí el venerable Pastor al joven Levita, de unos 24 o 25 años, al parecer y, prendado de su continente y de su labor, decide conferirle la investidura propia para las funciones eclesiásticas, hasta nombrarle su Asistente en calidad de Arcediano.—El celo del gran Diácono no tiene límites: extiéndese a procurar remedio para todos los necesitados cristianos en el orden social y moral. Intervenia en las reuniones para la exposición doctrinal; en visitar enfermos y

menesterosos, para prestarles socorro material: era efectivamente el brazo derecho del supremo Pastor.

Iban desarrollándose muy prósperos los asuntos de la Iglesia, tanto que el infierno no lo pudo sobrellevar. Para éllo suscitó las iras de Valeriano, acuciado por las intrigas del Prefecto Macriano, decretándose persecución general contra el nombre Cristiano. Ejecutóse esta vez contra los Directores especialmente; por cuyo motivo fué decretada la prisión del Jefe supremo Xisto. Es conducido luego a la cárcel mamertina, en donde sufre el primer interrogatorio.

Al enterarse el Arcediano, acude presuroso para recibir los últimos encargos de su gestión; y el eximio Prisionero le sugiere que distribuya cuanto antes todos los fondos que administraba entre los más pobres y abandonados, aunque no fueran cristianos.

Allí recibe la profética promesa de que dentro de poco le seguiría en las penalidades de la persecución.

Apresuróse nuestro Arcediano al cumplimiento de la encomienda de su Pontífice y Pastor distribuyendo los haberes y elementos de la Iglesia al socorro de todos los necesitados que afluyen a su despacho. El Pontífice Sixto es sentenciado a ser degollado; y ya va a ejecutarse la fatal sentencia.

Entonces presentóse denodado el gran Diácono y, abrazando a su buen Padre, exclama: "¿Como, Padre mío?—¿Vais a ofrecer el solemne sacrificio sin vuestro Diácono?—¡Vos no ofreciais el sacrificio sin el concurso y ayuda de vuestro Ministro!—¡En qué he desmerecido este honor?—He cumplido ya vuestro encargo: distribuidos están todos los emolumentos a mi disposición; están ya en manos de los pobres! . . . "Entonces, dándole el ósculo de paz, respondióle el Pontífice: "No te dejes ni menos te abandono, hijo mío; me seguirás dentro de poco en el suplicio; pero te deben corresponder más gloriosos triunfos. Yo como viejo ya decrepito, no dispongo de fuerzas para un largo suplicio. A ti, como joven robusto, se te depara un magnífico y glorioso triunfo" . . .

III.—En efecto, a los pocos días es llamado el Arcediano al tribunal, intimándole el Prefecto Macriano la entrega de los tesoros de la Iglesia. Parece acceder el Arcediano; y para éllo solicita tan solo un par de días, para ordenarlos y recogerlos. —Al cabo de ellos preséntase ante el Prefecto, coreado de todos los socorridos con los bienes de la Iglesia, y dícele sereno: "Aquí tienes los tesoros de la Iglesia!

Irritado por la bafa, decreta el Prefecto la prisión del Arcediano; y mándale azotar despiadadamente. Nueva intimación para que le manifieste el lugar del escondite; y él llanamente expone que todo se ha empleado en el socorro de aquellas necesidades que ha podido contemplar. Más enfurecido, exigele la renuncia de su investidura y que aplaque a los dioses, ofreciendo el incienso del sacrificio. El glorioso Levita niégase a quitar la insignia de su Dalmática, y protesta que perseverará en la confesión de su Fé, aunque se adopten contra él los más atroces e inusitados suplicios.

Convencido el tirano de la inutilidad de sus esfuerzos, manda encender una gran hoguera y adaptar a ella unas formidables parrillas. No se amilana por éllo el Atleta de Cristo y mira con indiferencia el formidable suplicio.

Dicta por fin el tirano la sentencia de ser abrasado por el fuego; y despojado de sus vestiduras, es Lorenzo colocado en la rusiente parrilla. Sereno, y consciente de la causa por que es condenado, déjase acomodar atado en el horroroso lecho; y cuando las ascuas han producido su desastroso efecto, con su cabeza íntegra todavía, tiene el valor de decirle al tirano: "Puedes ya dar la vuelta; y hasta, si te place, puedes comer del asado; pues estará ya en sazón".

Avivadas las llamas de la hoguera, envuelven la cabeza del Mártir; y por ellas sofocado entrega su espíritu al Señor. . .

He aquí una patente prueba de la constancia celtíbera, elevada a la heroicidad por la más santísima de las causas. "Genio y figura, hasta la sepultura."

Concluyamos con la Oración que la Iglesia pone en la boca de los Sacerdotes, la propia de la Fiesta del Santo, en la acción de gracias, después de la Misa.

"Os suplicamos, Señor, nos otorguéis apagar la llamas de nuestros vicios, como le concedisteis al Bienaventurado Lorenzo sobreponerse al incendio de sus tormentos".

Banapá, 3 de Agosto de 1947.

Rianser, C. M. F.



La Enseñanza en la Guinea

Así iban las cosas, descentrándose las tendencias de su verdadero eje, hasta que llegó la repercusión en la Colonia, del Movimiento Nacional; éste, no sólo suspendió la marcha impresa a la Enseñanza por la pseudodemocracia, sino que señaló rumbos muy diversos y muy en armonía con las tradiciones patrias.

Teniendo los hombres de la nueva situación, el verdadero concepto que debe presidir la vida de los pueblos, para que estos marchen dentro de una órbita de bienestar y progreso, se inspiraron desde el primer momento en las ideas de moralidad, religión y justicia: aleccionados vivamente con los tristes resultados de una educación laica, buscaron el remedio en la educación cristiana del ciudadano y esto desde que en el hombre comienza a emerger la vida.

Se repuso el santo Crucifijo en todas las Escuelas; y se hizo con solemnidad en Sta. Isabel, marcando la pauta para las demás Escuelas de los Poblados, en todos los cuales revistió la exterioridad que requería una reparación: la legislación hizo obligatoria la enseñanza religiosa, se llevó a cabo la depuración del Magisterio, se impusieron las prácticas tradicionales en nuestras Escuelas, etc.; así, se decretaba que la "Enseñanza en la Colonia ha de responder a las conveniencias Nacionales".

Este espíritu recogía La Guinea Española en su editorial de 8 de Noviembre de 1936, cuando escribía: "Se ha publicado en el Boletín Oficial de la Colonia una Orden, que dice así: "De acuerdo con lo dispuesto por Real Orden de 26 de julio de 1928, publicada en el Boletín Oficial de estos Territorios en número extraordinario

de Noviembre del mismo año, este Gobierno General ha dispuesto lo siguiente:

1º.-Que presidan los Crucifijos en todas las aulas de las Escuelas Oficiales.

2º.-Declarar en vigor el artículo 43 de la R. O. N.º. 482 de 26 de Julio de 1928, que dice: La Enseñanza de la Religión Católica será obligatoria en todos los grados de la Escuela primaria, excepto para aquellos niños cuyos padres pertenezcan a religión distinta y soliciten la excepción. Sta. Isabel 3 de Noviembre de 1936.--El Gobernador General.

No contento con esto, el Boletín Oficial de la Colonia de 1 de Diciembre de 1936, reproducía una O. G. G. de 28 de Noviembre, de la Junta de Defensa Nacional: en la que se decía: "La Junta de Defensa Nacional de España ha dictado la orden cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"La necesidad de demostrar al mundo la normalidad de la vida nacional, en las regiones ocupadas por el ejército español, salvador de España, hace imprescindible que en todas las manifestaciones de la misma, sea un hecho el orden y funcionamiento de los organismos oficiales.

Entre éstos se halla la Escuela de Instrucción Primaria, que como piedra fundamental del Estado, debe contribuir no sólo a la formación del niño en el aspecto de cultura general, sino a la españolización de las juventudes del porvenir, que desgraciadamente en los últimos años han sido frecuentemente orientadas en sentido inverso a las conveniencias nacionales."

La conveniencia indudable de adaptar a estos territorios la parte dispositiva de esta orden, de cuya aplicación

inteligente a la infancia indígena, cabe esperar mejores frutos para el porvenir, mueve a este Gobierno General a decretar:

1º.-Que la Enseñanza en la Colonia ha de responder a las conveniencias nacionales.

2º.-Que los juegos infantiles obligatorios, han de tender a la exaltación del patriotismo sano y entusiasta, de la España nueva.

3º.-Que se ponga en conocimiento de este Gobierno General toda manifestación de debilidad u orientación opuesta a la sana y patriótica actitud del ejército y pueblo español, que sienten a España grande y única, desligada de los conceptos antiespañolistas, que sólo conducen a la barbarie».

Como consecuencia e interpretación de lo que disponía la Junta de Defensa Nacional sobre Enseñanza, aquí se llevó a la práctica las instrucciones más fundamentales, que las Comisiones Gestoras de Enseñanza primaria cursaron a los Maestros nacionales, y así vemos en la Colonia desde ese momento:

1º.-Una Obra escolar fundamentalmente educativa y respondiendo a las conveniencias nacionales; teniendo como puntos fijos de orientación, el más sano y patriótico espíritu, la formación de un profundo sentimiento católico, la fijación de un sentido de orden, disciplina, responsabilidad y justicia y la capacitación moral y física de los alumnos, para que puedan responder el día de mañana a los sacrificios de la Patria.

2º.-Se asentaron en el programa las enseñanzas reglamentarias tradicionales: Doctrina Cristiana e Historia Sagrada; Lengua española (lectura, escritura); Aritmética, Geografía e Historia de España: Rudimentos de Derecho,

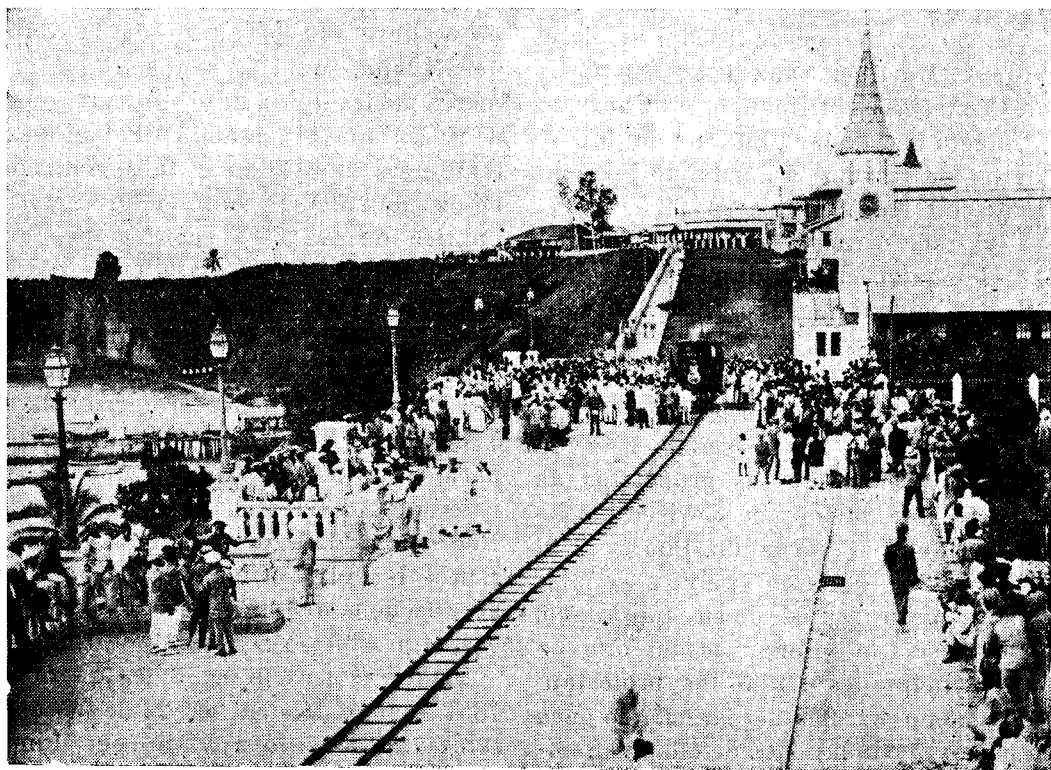
Nociones de Física, Química e Historia Natural, Fisiología, Higiene, Dibujo, Canto, Agricultura, y Labores y Economía doméstica para las niñas.

3º.—Las tareas escolares empezarán y terminarán siempre, con el rezo de las oraciones que fueron reglamentarias hasta 1931, y con el canto a España.

Se volvía, pues, a lo tradicional; a

lo que había formado tantas generaciones, y que solamente el desecado y abandono de este espíritu tradicional, es lo que pudo formar una generación indiferente. cuyas consecuencias se tienden a remediar, con la adaptación de aquellos principios y normas morales y cristianas que formaron nuestras gloriosas generaciones del pasado.

Ambrosio Ruiz C. M. F.



Sta. Isabel:—Estampa de ayer. Bendición del antiguo ferrocarril.

Historia de la Prefectura Apostólica de Fdo. Poo

Renuncia del Sr. Martínez.— Se encomienda la Prefectura a los PP. Jesuitas.

Como resumen de cuanto hemos expuesto en los artículos anteriores y para orientación de futuros historiadores eclesiásticos del Vicariato, haremos una recopilación de los documentos existentes en Propaganda Fide, referentes al período que veníamos historiando.

El 30 de marzo de 1856 escribía el Rdm. Martínez Sanz desde Sta. Cruz de Tenerife notificando al Cardenal Prefecto de Propaganda que los Misioneros destinados a Fernando Poo embarcaron en Valencia el 22 de febrero y habían llegado a Sta. Cruz el 18 de marzo desde donde saldrían el 31 del mismo mes, rumbo a Fernando Poo.

En carta de 12 de julio del mismo año comunica a dicho Emmo. Cardenal su llegada a Sta. Isabel el 14 de mayo notificándole sus propósitos de fundar una misión en Corisco y ocho reducciones en Fernando Poo.

El 30 septiembre vuelve a señalar los primeros frutos de su apostolado. Manifiesta la animadversión que en un principio les tenían los protestantes y cómo ha ido desapareciendo poco a poco y hasta muchos de ellos van entablando amistad con los misioneros y solicitando de ellos, medallas, crucifijos etc. que llevan pendientes del cuello con disgusto de sus jefes espirituales. Cómo se celebran las funciones religiosas con la mayor solemnidad posible y que el día de los Santos Justo y Pastor, abrieron la primera escuela para niños, bendiciéndola

él solemnemente. En la festividad de la Exaltación de la Santa Cruz (14 de septiembre) bendijo una campana a la que llamó María y después de Vísperas erigió y bendijo una gran Cruz de 20 codos de altura, colocándola delante de la iglesia, junto a las orillas del mar. Y que aprovechando que el 10 de octubre era el Santo de la Reina de España, quería bendecir la primera piedra de la nueva iglesia y que confiaba que el Gobierno Español extendiera a esta Colonia, la legislación de la Metrópoli, prohibiendo el culto público de las otras confesiones extrañas a la Iglesia Católica.

El 20 de diciembre, escribe al mismo Cardenal Prefecto, manifestándole haber recibido una carta del Ministro de Ultramar Sr. Cantero, fechada a 5 de noviembre, llamándole a Madrid, para tratar asuntos muy importantes referentes a la Misión de Fernando Poo y en vista de ello, había dejado Santa Isabel, quedando encargado en su ausencia, de los negocios eclesiásticos, el presbítero D. Ambrosio Roda.

Según otra carta del 3 de marzo de 1857 llegó a Madrid el 23 de febrero, retrasándose tanto el viaje, por el mal tiempo.

Y sin más antecedentes que nos expliquen los trámites que se llevaron a cabo en Madrid, nos vemos sorprendidos con una carta del Rdm. Sr. Martínez, de fecha 6 de mayo, en la que comunica al Cardenal Prefecto de Propaganda, su renuncia a la Prefectura Apostólica de Fernando Poo. Por

documentos posteriores de la misma Congregación de Propaganda, sabemos que la renuncia del P. Martínez Sanz, fué libérrima y espontánea.

En estas circunstancias, el Cardenal Antonelli Secretario de Estado, transmitía a la Propaganda un escrito de la Nunciatura de España, comunicándole que el Gobierno Español había ofrecido la Prefectura de Fernando Poo a los PP. Jesuitas y por carta del Rdo. P. General de los Jesuitas P. Pedro Beck al Secretario de Propaganda contestando a otra de dicho Secretario fechada el 15 de mayo, nos enteramos que el Provincial de España había comunicado al P. General el primero del mismo mes, que el Gobierno, de Madrid, le encargaba que a la mayor brevedad se hicieran cargo de la Misión de Fernando Poo. Consultado el asunto con el Consejo Provincial y para no defraudar al Gobierno, contestó de momento aceptando la misión. Pero en cambio al P. General le exponía la imposibilidad de cumplir lo prometido. Entonces el P. Beck comunica al Secretario de Propaganda, cómo creyendo inútil oponerse a los deseos del Gobierno y atendiendo al bien de las almas, aceptaba la Misión Fernandina. Dado este primer paso, el 30 de junio recibía una carta del Secretario de Propaganda, rogándole nombrara un religioso a quien encomendar la Prefectura. El Rmo. P. General dice, que le es imposible acceder a ello, por cuanto no ha recibido todavía de Madrid, la lista de los PP. que marchan a Fernando Poo y que como el Gobierno urge que la expedición debe estar dispuesta para los primeros días de agosto en que zarpará de Cádiz un barco para Fernando Poo, sería mejor que se entregara al Encargado de la Nunciatura

en Madrid, el nombramiento en blanco, del Prefecto Apostólico y que se ponga el nombre de aquel a quien el P. Provincial de España designara para Superior de la Misión.

Pareció bien a la Sda. Congregación lo que proponía el P. Beck y al efecto dió un Decreto adjudicando la Prefectura a la Compañía de Jesús y nombrando Prefecto a un Religioso de la misma sin expresar nombre. Este Decreto es del tenor siguiente.

«Habiendo renunciado espontáneamente el Rdo. D. Miguel Martínez Sanz la Prefectura Apostólica de las Islas de Annobón, Corisco y Fernando Poo, situadas en el Golfo de Guinea, que le había sido conferida por Decreto de la Congregación de Propaganda de 10 de octubre de 1855 y habiéndonos comunicado que sería utilísimo encomendarla a una Orden Religiosa aprobada por la Santa Sede, que pudiera atender a sus necesidades con sucesivas expediciones de misioneros, esta Sda. Congregación, se ha fijado en la Compañía de Jesús y determinó tratarlo con su Rmo. P. General, el cual opinó que habiendo en España miembros de su Congregación podrían atenderla, por lo que se determinó encomendar la Misión predicha a la Compañía de Jesús. Por lo cual, admitida la renuncia del Rdo. D. Miguel Martínez Sanz y exonerándole del cargo de Prefecto Apostólico, por las presentes se encomienda a la Compañía de Jesús la Misión de las islas de Annobón, Corisco y Fernando Poo, en las mismas condiciones establecidas en el sobredicho Decreto y se nombra Superior o Prefecto Apostólico al R. P. N. N. sacerdote de la misma Compañía, cuya doctrina piedad y prudencia son bien conocidas, con las facultades de la

fórmula IV^a. a fin de que con mayor utilidad pueda atender a la salvación de sus encomendados. Dado en Roma a 28 de julio de 1857».

Este Decreto fué enviado a España para que el Provincial pusiera el nombre del Prefecto. Adviertan nuestros lectores, que entonces sólo había una Provincia Religiosa Jesuítica en

nuestra nación. El P. Olascoaga, Provincial de España, se presentó al Nuncio Mons. Barili diciéndole, que en cumplimiento de lo preceptuado por la Congregación de Propaganda, se había nombrado Prefecto Apostólico al P. Irisarri y que para marzo partirían los misioneros.

Adolfo Ortega C. M. F.



SANTA ISABEL
Peinados indígenas
femeninos.

La Guinea Española hace 43 años

Los Sres. Javier M. Huelin y Ramón Goula han publicado en el Diario de Barcelona un comunicado sobre la elevación de derechos del café de Guinea, que deberá pagar 105 pts. cada 100 kgs. Los resultados de esta elevación no han podido ser más funestos, dado que el cultivo del café no tiene el desarrollo que hubiera sido necesario. Por eso ha disminuído su cultivo de tal forma que si en 1899, llegaron a la Península 1.500 sacos, el pasado año sólo han llegado 120!...

Se ha repartido por la ciudad, la primera Carta Pastoral del Rdm. e Ilmo. P. Coll, escrita en Roma a raíz de su consagración episcopal.

En la última reunión del Consejo de Vecinos se detalló mejor el alcance del nuevo tributo de 0, 10 pts. que deberán pagar todos los paquetes de 100 kilogramos que salgan de la Colonia. Y así se acordó que cada 100 ladrillos, pagarán 0, 10 pts: las tablas, idéntico tributo cada 100 kgs. y los sacos de arroz sean de 100 o de 50 kgs. lo mismo. Los paquetes pequeños inferiores a 50 kgs. de peso, pagarán el mismo tributo, si juntos varios de ellos, completaren 100 kgs.

El 16 por la mañana, llegaba a esta ciudad de Santa Isabel su primer Vicario Apostólico siendo recibido a los acordes de la Banda de Música y retumbar de cañones y aclamado por inmensa muchedumbre. Acompañado del Excmo. Sr. Gobernador D. José de Ibarra, que vino juntamente con él, pasó revista a las fuerzas y después de saludar a las Autoridades que salieron a recibirle, subieron a la Iglesia donde se cantó el Te Deum de Iglesias y la Salve de Esclava, dan-

do la bienvenida a S. Ilma. el R. P. Marcos Ajuria. El Rdm. Prelado dió su bendición a la ingente muchedumbre y los numerosos europeos que se asociaron a su llegada, fueron obsequiados con un refresco, mientras la Banda de Música ejecutaba variadas piezas y la muchedumbre improvisaba un animado baile en la Plaza de España.

El día 17 subió su Ilma. a Banapá donde le esperaban los Colegiales de la Misión formados en dos filas y numerosos indígenas del poblado de San José.

El día 16 tomó posesión del cargo de Secretario General del Gobierno, D. Juan Montero Reguera: de la Capitanía del Puerto, D. Carlos del Camino y del Juzgado Municipal D. Juan Monje.

Se han repartido entre los agricultores unas Instrucciones enviadas por la Dirección General de Agricultura sobre el cultivo del algodón, en estos Territorios

El movimiento del puerto lo reflejan estos datos: el 27 del pasado entró el vapor inglés Sokoto: el 29 salió el Mogador para Bata: el 30 llegó el Lothor Bohlen: el 2 del corriente el Gouverneur ven Putkamer dejando en Sta. Isabel al Sr. D. Alvaro de Zulueta y Sr. Cuñat, para fundar una importante compañía comercial: el 3 salió el Mogador para San Carlos, Sto. Tomé, Príncipe y Annobón. El 16 entraba el San Francisco capitaneado por D. Felipe Hazas trayendo entre los pasajeros al Excmo. y Rdm. P. Obispo: Excmo. Sr. Gobernador General, mas dos Rdos. PP. Misioneros y tres Hermanos Coadjutores.

Hidrografía de Fernando Poo

Ríos desde San Carlos a Santa Isabel.

Sin la molestia de tener que vadear más ríos, libres de los rayos solares, de los aguaceros, de los resbalones podemos acomodarnos en alguno de tantos camiones que diariamente hacen el recorrido entre ambas bahías de San Carlos y Santa Isabel.

En San Carlos nadie desconoce al *Boloho*, por sus frescos manantiales, por los talleres y central eléctrica del que fué Maximiliano C. Jones. Paralelos al anterior, descienden de las alturas de Balachá el *Tu* y el *Euka* que pasamos antes del puente del Etondo en la bahía de Boloko, al que afluye el *Eteba* de *Bilaja*, que antes lamían por ambos costados al pueblo de la Misión de Musola, ahora campos del Servicio agronómico, y que forman los saltos de la nueva central eléctrica recientemente inaugurada. Seguimos bordeando la bahía, y llegamos al *Abahá*, al que afluyen el *Bisoko* y *Topedde*, enfrente de las islas de los *Loros* descendemos al *Maloho*, profundo y al *Meribi* entrando en los términos de *Basakato*, y pasando el *Chiké*, *Botutu*, *Lari*, *Bioko*, *Ope* y *Boyeela*, enfrente del lago *Claret*. Subimos a *Batoikopo* pasando el *Toaka*, *Bialanchi*, *Boatalom*, *Boobó* y *Kó*, división con *Baloerí*, o *Botonós*. Junto a este pueblo, el agraciado por el Gobernador, Don Juan Fontán, con espaciosa iglesia de cemento, corre el *Nale*; siguen el abundante *Apú*: el *Bosao*: de grandes

avenidas, el *Balaopí*, de cristalina agua, el *Etobe* y el *Abaa*, de gran puente. Antes de entrar en *Basupú*, se hallan los arroyos *Buareloko*, *Beohá Nnale*, *Arabilaka*, y junto a la estación el *Lopesé*. Por terreno llano van corriendo el *Lué* el *Beta*, (conocido con el nombre de *Tiburones*) el *Buarabeta* el *Ikopo*, el *Birupurupu*, el *Boopebilo* o Aguas negras. Ya cerca de Zaragoza vienen el *Tuapuru* el *Bolola*, y al lado del pueblo, el que llaman *Sampaka* que había de ser el *Tata*. Arriba están las fuentes (*Toleke*) de donde arranca la nueva conducción del agua a la Capital.

Junto al cementerio de Zaragoza de *Itomo*, pasa el *Biolo*, y ya cerca de *Banapá* el *Timbabé*, u *Opaote*: célebre por su antiguo puente. Sin pasarle, dejamos a la derecha el río *Cónsul* (*Leke*) formado por cuatro afluentes alrededor del monte de San Fernando, cerca de *Basilé*, de donde en los años 1898 hizo un camino hacia *Boyoma* y *Sampaka* el Gobernador D. José Vera, con el plan de llegar a San Carlos. No ha muchos meses pudimos ver cómo aun se conservan algunos puentes de aquella fecha, en los afluentes del *Cónsul*, y otro en el río San Nicolás.

(Continuará).

Bienvenido Pereda. C. M. F.

PLEITO FAMOSO

[Cuento Pamue]



En las horas más altas de una noche, tiempo en que se reúnen los trovadores pamues para el relato de sus fábulas, oí a uno de ellos relatar la siguiente, que, si no a todos los oyentes, al menos a mí, me gustó en gran manera.

Apenas apuntó la aurora, salió a cazar una girafa.

Doce horas consecutivas duró la caza, y la girafa, casi sin fuerzas, pues que hasta entonces no se había desayunado, volvió a casa. No bien llega, echa la mano en el armario donde tenía guardado un envuelto de cacauete para cuando volviese. Registra el armario, mira detenidamente arriba y abajo y no aparece el envuelto. ¿Qué haría la pobre en tal caso? ¿cocinar? Pues su rendido cuerpo no se lo permitía:—¿Dormir? Tendría en despertándose más hambre, que hambre tenía entonces. En tal perplejidad determinó llevar la cuestión al jefe del pueblo,

y sin más ni más, le dijo al jefe que la tortuga, su vecina, le había robado el envuelto de cacauete y que fuera de ella, nadie más lo podía haber robado.

Preséntate de aquí a dos días, la dijo el buen jefe, y ella se marchó contentísima, pues sabía que a cualquiera que se acusaba de un robo, grande o pequeño, reo era de muerte, según el código de ellos.

Esto llegó a los oídos de la madre de la acusada, la infeliz Tortuga, y sin pérdida de tiempo, coge los gallos más grandes que tenía y los lleva al Leopardo, que era a lasazón uno de los abogados que gozaba de mayor prestigio. Este examina bien el asunto y dice a aquella pobre mujer que tenga buen ánimo, pues que su hijo estaría libre de la culpa. Llega el día fijado y todo el pueblo se reúne en el tribunal, para oír la condenación o la absolución de la acusada. Se presentan la

Tortuga y la girafa, ésta con una cara alegre y aquélla le tiemblan los pies, suda de pies a cabeza, su mirada parece pedir auxilio a los circunstantes, en tanto que su madre regaba los pies del juez con sus lágrimas verdaderamente conmovedoras. En éstas llega el Leopardo que con su elocuencia y claridad característica de ideas, comienza así su discurso:

Señores animales:

Solemnes son para mí y para todos vosotros aquí presentes, estos momentos, al contemplar por primera vez a la tortuga comparecida ante este tribunal; y tanto más es de sentir, cuanto de mis palabras depende su vida o muerte, siendo yo tan pobre de elocuencia, y máxime en un tribunal como el presente. Sin embargo de ello, espero que oiréis con benignidad, aunque más tiempo me ocupe del que quisiera vuestra atención.

Yo me he encargado de la presente causa porque, a más de la integridad de costumbres por todos conocida en la persona de mi defendida, he visto ser falso, después de un detenido examen, el robo que se imputa a la tortuga; la defiendiendo también porque, según se ve, a partir del treinta de Mayo en que dió aquella caída tan fatal hasta ahora, se halla algún tanto trastornada, y por todos es bien sabido que al que está falto de razón, débesele juzgar como exento de toda responsabilidad.

Ahora bien; dicen que el robo fué cometido en un armario de cinco metros de alto. Pregunté al dueño de la casa, por si cerca de dicho armario hubiera alguna escalera por donde pudiera ella haber subido, y me dijo que nada de eso, fuera de la principal por

donde se sube al segundo piso. Pues aun el más tierno niño, dedujera que es del todo imposible que haya sido la tortuga autora de un robo, cometido a cinco metros de altura, cuando más fácil la fuera volar, que saltar el más mínimo tronco. Llevaríase, acaso diga alguno, un compañero que en tal caso la ayudaría. Bien.

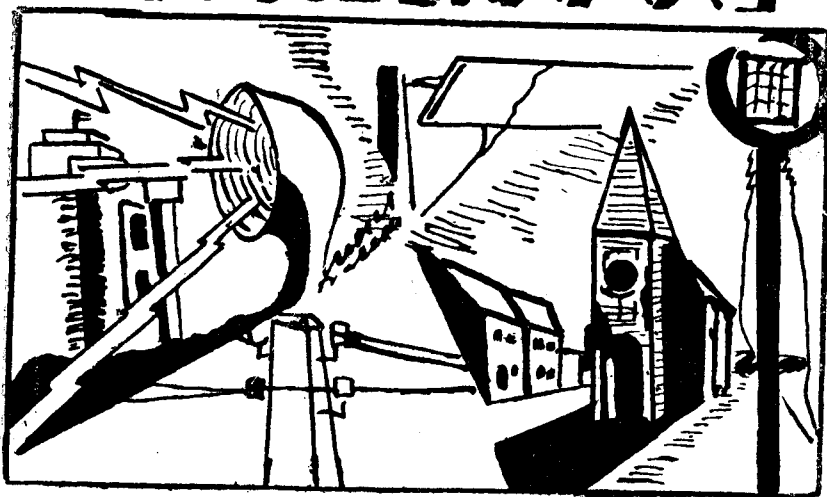
Puede ser; pero entonces dicho sujeto nos tendría que presentar testigos, que nos aseguren que la vieron en el lugar donde el robo fué cometido, pues que hasta ahora ni pruebas suficientemente convincentes, ni mucho menos testigos, tenemos para ello. En tal incertidumbre, señores. ¿condenaremos por simples conjeturas a una persona tan proba como la tortuga, al menos cuando estaba en su pleno juicio?

Nuestra ley manda matar a todo el que roba; concedo; pero no a los que solamente se cree haber robado, sin testigos o al menos sin pruebas fehacientes de la fechoría perpetrada; y aun cuando hubiera testigos, cierto es que estaría también libre de culpa, porque el permitirse las acciones que la tortuga viene haciendo desde el día en que dió aquella caída, como tenemos dicho, hasta el presente, demuestra claramente haber quedado algo trastornada por efecto de dicha caída; y el condenarla en tal caso, no se deberá a la infracción de la ley, sino al capricho de los jueces; empero ello no parará aquí; antes bien el pueblo se encargará de tomar venganza contra esta injusticia.

Pido, pues, al tribunal, pronuncie el fallo de absolución.

He dicho
Miguel Edjang
Seminarista

RADIOGRAMAS



Un avión inglés que se dirigía de Biarritz a Gibraltar, se estrelló en Lumbreras (Logroño), pereciendo sus tres tripulantes.

Con motivo de la boda de la hermana del Jalifa, el Jefe de la Casa Civil del mismo, ha hecho pública una nota dando las gracias a cuantos españoles la han obsequiado, singularmente al Alto Comisario y su esposa.

En el undécimo aniversario del asalto al Cuartel de la Montaña, se celebró en el cementerio de la Almudena un acto religioso, siendo bendecidos el Vía Crucis y Mausoleo donde reposan los caídos.

El Teniente General García Escámez, ha sido nombrado Embajador Extraordinario, en la toma de posesión del Presidente electo de la República Dominicana, D. Rafael Leónidas Trujillo.

Ha sido ascendido a Vicealmirante D. Luis Vierna y a Contralmirante, D. Javier Mendizábal.

Se ha concedido la Gran Cruz del Mérito Agrícola a los Sres. D. Emilio Lamo y D. Antonio Correa; y la Gran Cruz de Alfonso el Sabio a D. Manuel Gómez Moreno y a D. Elías Tormo.

Con motivo del aniversario del Movimiento Nacional, el Caudillo ha recibido numerosas felicitaciones de diversos Jefes de Estado, entre las que figuran la del Rey de Grecia, Mariscal Carmona, General Perón y de los Presidentes del Ecuador, Irlanda, Costa Rica, Bolivia, Santo Domingo y San Salvador.

En el Ministerio de Industria y Comercio se firmó la prórroga del acuerdo comercial entre España y Suecia. El valor del intercambio de mercancías entre ambos países, ascenderá a 43 millones de coronas suecas.

La Marina Española ha celebrado con gran solemnidad la fiesta de su Patrona, la Virgen del Carmen. En el Pardo, con motivo del onomástico de la esposa del Caudillo hubo función religiosa, y después de ella, el Caudillo con su esposa e hija, visitaron el hogar del Soldado, donde se organizó una exposición artística con obras de Oficiales y soldados del batallón del Palacio. Una comisión de la Armada reiteró su adhesión al Caudillo, pronunciando unas palabras el Almirante Regalado.

Ha aumentado notablemente la producción de neumáticos españoles, que rinde aproximadamente unos 31.000 mensuales.

Inglaterra ha verificado un contrato con la Sociedad Minas del Riff, por el que compra a dicha entidad, mineral de hierro de la mejor calidad, en cantidad no inferior a las 300.000 toneladas.

El Ministro de Alimentación de Gran Bretaña ha firmado un acuerdo por el cual serán enviadas a dicha nación, en el año en curso, 24.000 toneladas de frutas.

Vigo ha logrado en el año pasado una producción pesquera de más de 54 millones de kilogramos que le han beneficiado en 207 millones de pesetas.

Con motivo del referendun nacional, el Caudillo ha hecho unas declaraciones al periódico Arriba, manifestando lo infructuoso de la campaña extranjera y la magnífica conducta del pueblo español, sobre todo en su masa obrera, lo que le obliga a corresponderle entregándole cuanto le reste de vida.

Procedente de Portugal, llegó a España D. Alejandro Lerroux acompañado de su esposa, se instalará en Madrid y próximamente será operado de una afección en la vista.

El Dr. D. Domingo Pérez Cáceres preconizado Obispo de Tenerife, será consagrado en la catedral de La Laguna, siendo apadrinado por el Ministro de la Gobernación.

La Junta Central del Censo compuesta por los Sres. Castán, Presidente del Tribunal Supremo, Goicoechea, de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, Bastos, del Colegio de Abogados y Jiménez, Director de Estadística ha entregado al Caudillo en el Palacio del Pardo, el resultado final del referendun que arroja estos datos: sobre 15.219.565 votos emitidos, han sido favorables 14.145.163 lo que supone un 92 por $\%$ sin que se haya formulado en parte alguna protesta de ningún género.

El Almirante Moreno en representación del Caudillo ha hecho la ofrenda al Apostol Santiago.

Ha comenzado a ser utilizado el pantano de Ortigosa (Logroño) para el regadío.

La policía ha verificado notables servicios, estos últimos días, deteniendo a una banda de ladrones de coches en Madrid: a otra de falsificadores de billetes de 100 ptas. de la emisión de 9 de enero de 1940 y series A, B, C.

Se encuentra en San Sebastian el buque escuela Argentina, cuyo Comandante, Oficiales y alumnos están siendo muy agasajados.

En la reunión internacional de Seguros que se ha celebrado en Santander, los representantes extranjeros, aceptaron por unanimidad, las propuestas de España.

Una ola de calor recorre la Península registrándose en Córdoba y Sevilla temperaturas de 49°. a la sombra y 52 al sol.

INTERNACIONALES CATOLICAS.

Han sido asesinados por los comunistas chinos los misioneros franciscanos P. Holzum y hermano Jensen: el primero era nacido en Alemania y el segundo en Dinamarca.

La unión de Judíos Italianos ha decidido enviar a la Asamblea Constituyente Italiana una resolución pidiendo la adopción de medidas para impedir cualquier ataque contra la Iglesia Católica, que tantos auxilios prestó a los judíos perseguidos

en la última guerra.

El Almirante Norteamericano Ellery Stone ha sido bautizado en Roma por el Secretario General de Propaganda Fide.

Al congreso Eucarístico de la Habana han concurrido más de 200.000 fieles.

Por obra de Monsr. Yu Pin se ha introducido en el Calendario Chino, la fiesta de Navidad, como fiesta nacional

El Cardenal Lienart, Arzobispo de Lille, llegó a Camerún para consagrar al nuevo Vicario Apostólico de Duala, Monsr. Bonneau.

Las conversiones en los Estados Unidos durante 1946 llegan a 87.430 figurando entre los ilustres convertidos Avery Dulles hijo del expresidente de la asociación internacional de las iglesias protestantes, quien actualmente se halla en el noviciado de los PP. Jesuitas.

Han salido de Madrid en Avión, seis misioneros carmelitas, rumbo a Egipto y se dirigen a la misión de Vijayapuram (India) donde tienen a su cargo 1.803,748 almas de las cuales 462.160 son católicas de rito oriental.

Los alumnos de las facultades de la universidad de Lyon han celebrado el VII cursillo misional en el que tomaron parte eminentes especialistas y profesores entre ellos el Dr. Ajoulant Diputado por el Camerún.

Los Misioneros Oblatos de María Inmaculada a los que se ha encomendado la evangelización parcial del Tchad—Camerún, se dedicarán a una formación especial para hacer más fructífera su labor ya que el ambiente predominante entre los indígenas es musulmíco y falta la asistencia médica a los indígenas. Por lo mismo harán estudios especiales del islamismo y de la medicina tropical.

Ha fallecido en la India, diócesis de Jaffna, el sacerdote indígena Rdo. P. Gregorio Gnanaprakasas, Oblato de María Inmaculada. Era hijo de un encargado de la administración de un templo hindú. Ingresó en el Instituto de los Oblatos de Ma. Ida, siendo ordenado sacerdote en 1901. Se dedicó a la evangelización de los parias logrando formar con ellos 37 pueblos cristianos. No descuidó las ciencias especialmente la historia y filología y es autor de más de 100 obras, entre otras la Historia Eclesiástica de Ceylán. Llegó a dominar perfectamente el sánscrito, alemán, griego y otros siete idiomas, sin contar el inglés y varios dialectos indios. A la edad de 66 años acometía la publicación de un diccionario etimológico tamul, que constaría de 20 volúmenes, con raíces comparadas de otros dialectos indios. Descanse en paz el celoso Misionero y sirva de aliciente a los sacerdotes indígenas, su labor religiosa y científica.

Han salido de Lyon 77 Padres Blancos a sus puestos de Misión: 53 al Africa Occidental: 15 al Sahara y Kabilia y 9 a los Grandes Lagos. No son todos jóvenes sino excombatientes que vuelven a sus destinos primeros. Pero muy pronto serán relevados algunos de ellos, pues el 2 de febrero se ordenaron sacerdotes en Thibar (Túnez) 24 Padres Blancos.

Ha fallecido repentinamente Mgr. Birraux, Superior General de los Padres Blancos, a consecuencia de una congestión cerebral. La muerte ocurrió en la Maison Carré, cerca de Argel y casa matriz del Instituto.

Han sido condecorados con los diversos grados de la Legión de Honor, 20 Misioneros, entre los cuales se cuentan Mgr. Massan, Arzobispo de Colombo con 55 años de apostolado y Mgr. Delalle Vicario Apostólico de Durban (Africa Meridional) con 50 años de evangelización.

Durante el pasado año 1946 han salido de Suiza para las tierras de Misión 79 misioneros.

Irlanda ha contribuido el pasado año a la causa misionera enviando 378 de sus hijos a los países de infieles. De ellos 228 sacerdotes: 44 Hermanos y 115 religiosos. La «Isla de los Santos» es en la actualidad «isla de los «Misioneros».

R. de Arellano.



SANTA ISABEL

Recogemos del Boletín Oficial del 1º. del corriente las siguientes noticias. Ha sido nombrado Jefe de Contabilidad del Cuerpo de Contadores del Estado en la Delegación de Hacienda de estos Territorios, D. Benjamín Rodríguez; Auxiliar Administrativo de Gobernación en el Gobierno General, D. Julio Culebras; Delineante del Servicio de Obras Públicas D. Manuel Gordo; Médico Jefe del Servicio Sanitario Colonial, D. Carlos Ramirez y Médico primero, D. Angel Corada. Cesa voluntariamente como Oficial de Hacienda en estos Territorios, D. Angel Antolín Ortega.

Por escrito de la Dirección de Marruecos y Colonias se comunica que la jurisdicción del Consol Británico de Barcelona se amplía a las Posesiones Españolas de Guinea.

Por Ordenanza del Gobierno General se amplía hasta el 1º. de octubre del año en curso, el plazo de inscripción en el Seguro Médico de Enfermedad.

En el muelle de la Aduana y con asistencia de S. E. el Gobernador General y distinguida familia, del Ilmo. Sr. Secretario General, Capitán Ayudante de S. E., del Director de Sanidad y personal afecto a dicho Servicio y representantes de la prensa local, tuvo lugar la bendición de una lancha destinada a la Sanidad Exterior. Después de verificada la bendición, S. E., el Sr. Comandante del Cañonero Dato, el Director de Sanidad Dr. Lalinde y el Dr. López Monís, hicieron un viaje de pruebas. A continuación, los asistentes fueron obsequiados espléndidamente por el Director de Sanidad y personal de dicho Servicio. Muy agradecidos por la invitación que se nos hizo.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de estos Territorios D. Francisco Guivernau.

D. José Ma. Camprubí ha visto aumentado su hogar con el nacimiento de su primogénito y el Sr. Escoda de los Almacenes Meresco, también el suyo con una hermosa niña. A los respectivos papás, nuestra más cordial felicitación.

El día 24 del pasado julio y tras rápida enfermedad voló al cielo el niño Alberto Camañes, hijo de D. José, Gerente de Utamboni y Dña. Consuelo. Nos asociamos sinceramente a su dolor.

Han entrado en el puerto los correos Domine y Poeta Arolas. También el carguero Argentona a reparar una vía de agua, logrado lo cual, salió rumbo a Legos. El día seis. llegó

el carguero Simancas. El Sagunto salió este mismo día para Bata, Santo Tomé y Annobón.

Marchó a Bata para hacerse cargo del Subgobierno, en ausencia del Ilmo. Sr. D. José Chicharro que marcha a la Península en uso de licencia reglamentaria, el Capitán de la Guardia Colonial D. Lorenzo Felices.

Las obras del puerto de Santa Isabel han sido adjudicadas a la Compañía Constructora Vega Herrera.

Por la Jefatura de Obras Públicas, ha sido entregado al Servicio Sanitario, el nuevo pa-bellón para europeos, construido por el contratista Sr. Munárriz.

Para la próxima quincena son esperados en Santa Isabel, el carguero Generalife y el intercolonial Gobernador Chacón.

DE SÁCRIBA

Como en años anteriores, en el presente ha tomado sumo interés el poblado de Sácriba en celebrar con pompa y solemnidad la fiesta de su Patrona la Virgen del Carmen. En realidad de verdad, digna ha sido de mención en todo, máxime en el aspecto religioso. Los sacribanos todos, se han esmerado y contribuido en lo que a su esplendor externo y religiosa solemnidad corresponde. El jefe del poblado D. José Ma. Ondo, a una con la Junta de primates del mismo, hicieron lo concerniente a los preparativos para que se revistiera la fiesta con su acostumbrada grandiosidad y fuese en lo exterior lo que en otros años. A este fin acordaron redactar un programa, en que se consignaban los más culminantes puntos, referentes a festejos públicos, poniendo sumo interés en lo que a la parte religiosa atañe. Mereció dicho programa la aprobación del muy ilustre Sr. Administrador D. Luis Peralta, reinando buena organización, orden y formalidad en todo.

Los actos religiosos fueron los consignados en el programa: la Misa cantada y la procesión de la tarde.

Para el esplendor de la Misa y demás actos religiosos, hubo de intervenir la schola cantorum del Seminario de Banapá, que dió con su práctica en la música religiosa, el apetecido realce a su solemnidad.

Por lo demás, el día de la fiesta amaneció sobremanera claro y risueño; parece que la Virgen Madre hizo que el temporal lo respetara y se acomodara al mismo.

Estaba la capilla adornada con airoso arcos y enramadas en el atrio exterior y en el ámbito del presbiterio; el altar engalanado con las más vistosas colgaduras del día clásico de la fiesta, con sorprendente profusión de luces y ostentando sobre todo, una bella y magnífica efigie de Ntra. Señora del Carmen. Inicióse la función con un lleno completo de la capilla con sus aledaños; y entrando las 9,30 comenzó la Misa que fué celebrada por el Rdo. D. Lucas Sichula Bokesa. Se ejecutó el canto, con la partitura de Hidalgo, a dos voces iguales.

En el Ofertorio, el Monstra te esse Matrem del Padre Sagarra, entusiasmó a la muchedumbre, cual pudimos después de la misa oírlo comentar por la misma, que no cesaba, de repetirse diversos y escogidos pasos: en el momento cumbre de la Misa, la elevación, la ejecución del Himno nacional, dió magnífico realce y extraordinaria majestad al acto. La Comunión en medio de la Misa, fué verdaderamente sorprendente; pues no podía nadie suponer que, en aquella tan avanzada hora, se presentaran a robustecerse con el Pan de los fuertes las hileras de devotos que contemplamos. Se dignó honrar con su presencia dichos actos, el digno Sr. Administrador Territorial D. Luis Peralta; y a los respectivos lados de su sitial, que cabe el presbiterio se hallaba, ocuparon puestos de distinción el jefe del poblado, el Hno. Marcos de la Iglesia, de la residencia de Banapá, que contribuyó como chofer portador del Seminario a dicho poblado, el estudiante Sr. Celestino Nnang y los asistentes del jefe. El panegírico, a cargo del celebrante, anduvo muy acorde con el misterio del día. Deslizóse amenísimo, tranquilo, pero con festiva hilaridad el resto del día, sin que se notara el menor desorden.

La procesión. Organizados los preparativos, después del Sto. Rosario y ejercicio del septenario a Ntra. Señora del Carmen, salió devotamente ordenada la procesión por las calles designadas. Fueron nota de relieve, el orden y la compostura devota en el desfilar de la misma: los cantos de la schola cantorum del Seminario, selectos y escogidos, durante la procesión y en las diversas paradas, todos a tenor de los temples:

preparados.

Estuvo el preste asistido por el Hno. Marcos, el jefe del poblado y primates del mismo. Ante éstos se erguía majestuosa y sonriente la mencionada magnífica talla de Ntra. Señora del Carmen, llevada en hombros de una sección de jóvenes: de seguida el coro de los alumnos del Seminario, en filas de cuatro en fondo y a continuación, la procesión en pleno. Todos quiénes más, quiénes menos, se mantuvieron con modesto y devoto continente. De notar fueron también las nutridas salvas de fusilería al salir de la capilla la Imagen y la afluencia de cohetes en el trayecto procesional.

Regresados felizmente a la capilla, se entonó por la Schola cantorum, solemne despedida a la Virgen Madre y patrona del poblado, la cual enterneció a los circunstantes. Finalmente cerróse el acto con una muy breve y sencilla alocución del preste, implorando la protección de la Virgen para todos los concurrentes y su especial asistencia y peculiar favor para el poblado que le había tan magníficamente ensalzado, y se gloria de tenerla por su celestial patrona.

Sin dula niaguna, que la Virgen Madre habrá, desde el cielo, mirado complacida los obsequios que en dichas fiestas le han sus fieles devotos tributado.

Banapá - 17 - 7 - 47.

Rafael Ma. Nzé



Guinea Continental

S. E. el Gobernador General en Alum, rodeado de las Autoridades y Jefes indígenas.

DE BASUALA.

S. E. el Sr. Obispo empezó su S. P. V. el 4 de Mayo en Baney confiriendo el Sacramento de la Confirmación a número mayor de adultos que no infantes.

En toda profesión y arte la instrucción y conocimiento, es necesaria. También los niños lo deben estar. Es el criterio del Sr. Obispo y no recibir todo lo que se hace a muchos por excepción de que somos nosotros. Hubo concurrencia y los Sres. blancos del poblado saludaron y escucharon la exortación de su Prelado. S. E. regresó a Santa Isabel y el 8 de junio estaba en Basuala con idéntico fin. La concurrencia notable, pudo ver las mejoras de la Capilla que es insuficiente. no sólo en ese día, sino en los domingos ordinarios. Nos consta haber quedado complacido, de lo sencillo de la buena gente en oposición a pueblos más en número.

Como padrinos de la Confirmación en Baney, lo fueron D. Faustino Suárez y Da. María de Alvez y en Basuala, D. Florencio Orue y Sra. Agraciadas con la Confirmación fueron en Baney, Ma. Luisa y Ma. Carmen Castro, hijas de los consortes D. Manuel Castro y Doña Herminia de Castro.

El 9 de Junio, el Sr Obispo, partió hasta Copeatá, Progreso Limitada, en el coche de la casa, enviado por su bien conocido Gerente D. Fausto Salgado. Fué de emoción la llegada del Prelado al patio modelo de la Sociedad, presente el joven matrimonio y Doña Rosario Vda. de Pol: se presentaron los ibos y calabares católicos, trajeados como ellos se presentan, a besar el anillo del Sr. Obispo. El Sr. Salgado les dió fiesta y el 10, un mes de su matrimonio, se celebraron Misas, se repartieron 32 formas, se hizo un bautizo de un niño ibo, se bendijo una hermosa imagen de Fátima, se bendijo el Sagrado Corazón de Jesús, haciéndose la Entronización por el Sr. Salgado y su esposa, Doña Carmen Pol de Salgado, entre cantos en español e ibo.

Todos recordaremos el día, que corrió como se desliza por sus canales de cemento las aguas esparcidas por el patio-pueblo, en fuentes, baños, surtidores, mucho más de apreciar, en producir electricidad continua para casa, beneficio, patio, barracones y cuanto es necesario mover mecánicamente, debido al interés del Sr. Salgado en haberla instalado con un salto de agua de 38 metros de caída. Es digno de visitarse también, el ordenado y trabajado patio, construido bajo un plano estudiado. Sólo nos es debido pedir al Sagrado Corazón de Jesús que bendiga a los recién desposados y todas sus empresas cundiendo el ejemplo en Fernando Póo y el Continente.

Más tarde, el 22, el Excmo. P. Vicario estaba en Basakato del Este y ese mismo día al medio día, a pie y andando, recorría la explanación de la nueva carretera por detrás de Basuala, llegando a Baresó y Cupapa donde está el nudo gordiano del barranco Laja, impedimento a no llegar los coches a Basuala y dejar todo lo malo que hay por el camino antiguo. En su recorrido acompañó al Sr. Obispo, el Sr. Oliveras, Sargento-Comandante de Basakato. Después se encontró con el Sr. Monta y empleado Sr. Benito Fernández Ratón. Pudo apreciar el trabajo y dificultades, mayores que en el continente en construir carreteras en la Isla, siendo menores las distancias. Por la tarde estaba en su residencia de Santa Isabel a disponerse a partir al Continente.

El 7 de Junio pasaron en el coche de Copoatá, el Secretario del Patronato Don Fernando y Da. Mercedes de Usano. Iban a Basakato a pasar unos días con el Sr. Ramírez y Sra. El 8 a las 11 de la mañana, pasaron hacia el mismo pueblo el Dr. Laliunde y el Abogado del Patronato Sr. Boyer. Regresaron estos Sres, el 9 por la mañana.

El Perito del Patronato Sr. Ledesma, estuvo en la primera quincena de Junio, en Basuala, cumpliendo su cometido de deslindes de blancos e indígenas.

Las notables lluvias del día 21 de Junio, han dejado marcado su paso por torrentes y ríos, rebasando los puentes y arrastrando maderas. El 26 los vientos y mala mar arrojaron a varias personas de la costa, a los acantilados de Basuala. Se les rompió el cayuco, pero, ellos no sufrieron más que el susto. Lo demás se da por perdido.

Llegó a unirse con su esposo, Da. Rosa de Ojeda, empleado en la finca en Basuala de Parés y Machado. Con la nueva firma entra en nuevo período esta finca.

Las lluvias van dejando el camino viejo, de mal en peor. Pasó la seca y los arreglos iniciales, no se continuaron lo que en la cosecha no podrá menos de notarse y visto lo pésimo de los caminos.

Quedó muy otra la morada del Dr. en Basakato, debido a la mano de la Señora de Ramirez, como igualmente el Hospital y alrededores. El Dr. Lalinde pudo apreciar más que por informe, por haberlo visto, las necesidades y deficiencias y se propone remediarlas.

Baney también tiene un dispensario en el que el Dr. Domingo, gira la visita los jueves por la tarde.

J. P.

Basuala 2-4-1947.

EFEMERIDES ANNOBONESAS.

¿Cual puede ser la causa...? Creemos ser ésta: el palmiste embarcado, corresponde casi en su totalidad a la almendra que se encuentra en el suelo desprendida de la panocha o piña, por hallarse en sazón completa. Si el palmiste—mejor dicho, si la almendra recogida, lo hubiera sido con la pulpa o materia mollar de la aceituna, el porcentaje del aceite hubiera guardado cierta proporción con las toneladas de palmiste embarcado. De aquí que nadie puede extrañar, que se embarquen tantas toneladas de palmiste y de aceite sólo algunos cientos de litros. Además, si el indígena de esta Isla no tuviera otra cosa a que atender, que al cultivo de la palmera y a la extracción del aceite, ciertamente que esta Isla hubiera aportado al comercio nacional cantidades en grande, de la tan valiosa estimación, cual lo es el aceite de palma en las presentes críticas circunstancias. Pero son muchas las cosas que rebasan la atención y el tiempo y no es posible atender a la vez a todo y menos aquí, donde aunque abundan las palmeras en exceso—el terreno es accidentadísimo y el transporte al poblado, de largas distancias, no es tan fácil como de lejos, se figuran muchos....

Alicientes. Cierta cosa es, que no deja de ser para el indígena un aliciente sumamente llamativo y estimulativo, el precio exorbitante a que pagan hoy cosas que hace pocos años atrás no se las tenía en consideración. Pero aun así, no puede la subida de precio producir exceso de producción, cuando faltan brazos para que esa producción sea abundante.

Grande extrañeza. Creían todos, que al entrar en el mes de junio, saldríamos del charco en que estábamos, poco menos que anegados: ha pasado la primera quinceña y las nubes no cesan de mandarnos agua y más agua. En esta Isla, que en junio llueve a más y mejor, es cosa tan insólita, como lo sería en Fernando Poo que en diciembre y enero lloviera a todo caño, con la misma intensidad que en agosto o septiembre. Los agoreros del país y que no son del país, comenzaron a echar sus cábalas y traer a cuento—que si tal año, que si cual... que si no habrá seca... que si nunca ha pasado esto. Ciertamente que el tiempo ha sido de los que se ven de ciento en viento, pues lleva recogidos el pluviómetro en cinco días solamente (del 10 al 15 de Junio) nada menos que cuatrocientos milímetros de agua... y para aquí, eso es el diluvio. Todos los annoboneses saben de memoria, que en Abril y a más tardar a primeros de Mayo, cesan de salir las aguas de su famosa Laguna: y este año estamos acabando Junio y la Laguna continúa desaguándose en cantidad tal como para mover varias turbinas. De ser vino, lo que ha caído de agua, menuda alegría habrían tenido aquellos a quienes les hace daño el agua, porque les gusta más el vino.

Por fin llegó la seca. Despidiéndose de nosotros la lluvia, con un tornado jamás visto en pleno Junio, en estas latitudes.

Llega el Sagunto de noche, con un retraso de ocho horas, pues las corrientes y el viento le han desviado dos millas hera.

Annobón, 23 VI

Epifanio Doce C. M. F